

La pelota del sector lácteo, en el tejado de Bruselas

A. López.
Redacción

Tal y como estaba previsto, el Grupo de Expertos de Alto Nivel (GAN) sobre la Leche emitió el pasado 15 de junio desde Bruselas sus recomendaciones para actuar sobre un sector ganadero de la UE, que lleva más de año y medio inmerso en una importante situación de crisis de precios en origen.

Ahora la pelota está sobre el tejado de la Comisión Europea, que deberá definir sus propuestas legislativas a medio y largo plazo en base a dicho informe después de este verano y antes de que termine el año. También el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE discutirá sobre el texto presentado por el GAN en su reunión de julio.

En este sentido, las organizaciones y cooperativas agrarias (COPA-Cogeca) de la UE, instan a la CE a reaccionar con rapidez, después de casi un año esperando dicho informe, y traduzca en breve tales recomendaciones en propuestas concretas a poner en marcha cuanto antes. Otras, como la EMB o Vía Campesina, consideraron que las medidas planteadas no servirán para sacar de la actual crisis a este sector ganadero.

El propio comisario de Agricultura, Dacian

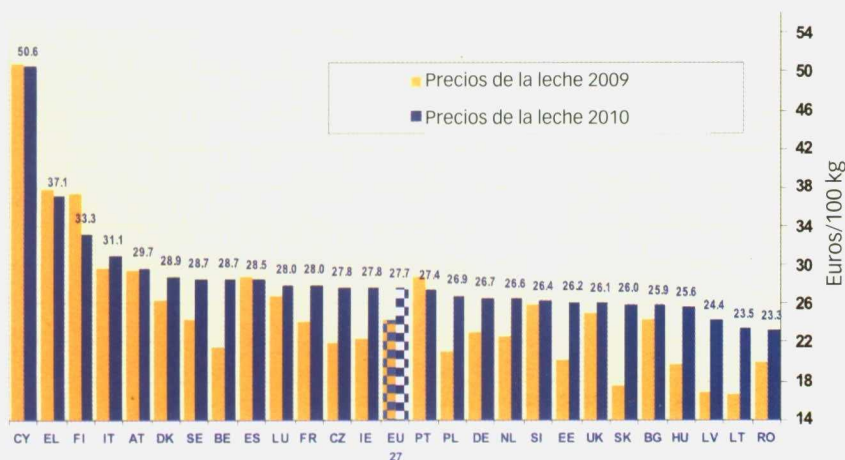
Ciolo, manifestó que propondrá este mismo año propuestas legislativas al respecto a favor del sector lácteo, “que reflejen las lecciones aprendidas con la última crisis y que ayuden a estructurar mejor este sector. Esas propuestas, sin embargo, no tendrán reflejo presupuestario.

El GAN propuso siete recomendaciones de actuación. En resumen, sobre las relaciones contractuales considera necesario aumentar la concienciación y reforzar la responsabilidad de los operadores de la cadena láctea para tener mejor en cuenta las señales del mercado y para ajustar la demanda.

Por tanto, anima a la CE a estudiar el procedimiento más oportuno, sea mediante directrices, sea mediante una propuesta legislativa para promover el uso voluntario de contratos formales por escrito y por adelantado que contemplen entregas de leche cruda e incluyan cuatro elementos fundamentales: 1) el precio a pagar/fórmula de precios en la entrega; 2) el volumen que pueda y/o deba entregarse; 3) la coordinación de las entregas durante la temporada, y 4) la duración del contrato, que podría ser indeterminada, con cláusula de resolución. Los Estados podrían hacer obligatorios estos contratos y todos sus elementos deben negociarse libremente entre las partes y se debe tener debidamente en cuenta la naturaleza específica de las cooperativas.

En la segunda recomendación sobre la capacidad de negociación de los productores, el GAN invita a la CE a estudiar una propuesta legislativa que permita a las organizaciones de productores constituidas por los ganaderos lecheros negociar conjuntamente las cláusulas de los contratos, incluido el precio, para la producción láctea de algunos de sus miembros o de todos, sujetándose a un límite cuantitativo apropiado expresado como porcentaje de la producción de leche de la UE, y que consideran si tal disposición debe ser permanente o temporal, aunque de una duración suficientemente larga y sujeta a revisión en cualquier caso. Debe tenerse debidamente en cuenta también el carácter específico de las cooperativas.

Precios de la leche en la UE
Abril 2010 comparado a abril 2009



Interprofesionales

En tercer lugar, el GAN sugiere que la CE examine si alguna de las disposiciones vigentes sobre las organizaciones interprofesionales en el sector de las frutas y hortalizas podría aplicarse también al sector lácteo. De ser el caso, también deberían ser de aplicación las restricciones legales aplicables o las disposiciones sobre prácticas anticompetitivas, así como los poderes de control de la Comisión, y debería salvaguardarse el funcionamiento apropiado del mercado interior.

En cuarto lugar, el GAN invita a la CE a perfeccionar el instrumento europeo para el seguimiento de los alimentos, utilizando mejor la información existente a través de Eurostat y los institutos de estadísticas nacionales.

En quinto lugar, el GAN considera en general que la red de seguridad existente es apropiada, pero invita a la CE a explorar nuevos instrumentos compatibles con la "caja verde" de la OMC en el marco de la PAC después de 2013 y que considere facilitar el recurso a los mercados de futuros, como instrumento complementario útil, sobre todo mediante programas de formación específicos.

En sexto lugar, el GAN invita a la CE a controlar estrechamente que los productos de imitación se distinguan correctamente en su etiquetado de los productos lácteos, evitando así el uso de denominaciones y términos reservados a estos últimos. Además, propone estudiar la viabilidad de diversas opciones para el etiquetado obligatorio/voluntario del lugar de producción de los productos lácteos primarios básicos.

La Comisión Europea deberá definir sus propuestas legislativas a medio y largo plazo en base al informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel

Por último, el GAN hace hincapié en la importancia de la innovación y de la investigación para la competitividad del sector lácteo e invita a la CE a reforzar este ámbito en la PAC de después de 2013, especialmente en la política de desarrollo rural. ■



SOMMET DE L'ÉLEVAGE

1 900 animales - 1 200 expositores - 76 000 visitantes
La cita europea de los profesionales de la ganadería



Visitantes internacionales
Reserve su entrada gratis e inscribese para las visitas de ganaderías en
www.sommet-elevage.fr

SOMMET DE L'ÉLEVAGE

Tel. + 33 (0) 4 73 28 95 13 - Fax. + 33 (0) 4 73 28 95 15

Email : info@sommet-elevage.fr

www.sommet-elevage.fr